

LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA 22 de Febrero de 1940

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.747

La Residencia de Estudiantes de Jaca

La voz autorizada de don Domingo Miral a través de las páginas del importante diario zaragozano «Amanecer», renueva con vigor de fe aragonesa los timbres gloriosos de nuestra Universidad de verano, de este nuestro centro docente que ya tiene fama internacional y que surgió un día como concepción sublime—que a muchos pareció quimérica—de la imaginación del ilustre cheso.

El periodista zaragozano Cistué de Castro—con precisa oportunidad—, ha visitado al sabio profesor de la Universidad y director que fué de los cursos de verano y en charla con él hace extensa historia, relato minucioso de «lo que fué la Residencia de estudiantes de la Perla del Pirineo».

Tras una nota biográfica del señor Miral, que destaca su recia personalidad y la cultura científica de que goza, ganada con perseverancia en el estudio y a fuerza de austeridad y de trabajo constante, el periodista recoge la interesante charla del señor Miral, que es historia minuciosa de nuestra Universidad de verano a partir del día de su iniciación.

En el «Amanecer» del pasado domingo pueden ver nuestros lectores este reportaje que tiene para Aragón y para Jaca el máximo interés.

Nosotros hoy copiamos unos cuantos párrafos, pues su extensión es inadaptable a nuestros limitados medios materiales, reducidos actualmente por falta de papel.

«La vida en la Residencia»

Todos los años, por lo menos hasta el año 35 en que el señor Miral dejó la dirección por falta de salud, estuvo llena la Residencia; tenía 75 camas, y no se admitían más de seis u ocho estudiantes españoles para que éstos aprendieran idiomas extranjeros y los extranjeros pudieran practicar con ellos el castellano. Todos los veranos quedaban en los hoteles de Jaca de 30 a 40 extranjeros, por no haber en la Residencia. Si hubiera habido otro pabellón, se hubiera llenado con tanta facilidad como el que había.

Un organismo de los que en Inglaterra cuidan de la segunda enseñanza quiso enviar a Jaca, en dos tandas, un grupo de 300 estudiantes, el verano de 1934. La dirección no se asustó; empezó a hacer gestiones con los dueños de las casas más acomodadas de Jaca y todos respondían con el mayor entusiasmo al llamamiento. Todo estaba ya vendido: fechas de llegada, estancia, pensión, enseñanzas, derechos de inscripción, etc. etc. Pero entonces surgió el enemigo número 1 de la Residencia: la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, que interpuso nada menos que toda la influencia de nuestro embajador en Inglaterra para que no fueran a Jaca esos estudiantes: quisieron llevarlos a Santander, a Madrid, a El Escorial, ofreciéndoles toda clase de ventajas; no lo consiguieron, porque los estudiantes ingleses se negaron a ello, pero sí lograron que no fueran a Jaca.

Se enseñaban: el castellano, tres lecciones diarias, una de castellano elemental, otra superior y otra de filología; literatura, arte, cursillos de Historia y Dere-

cho español o aragonés; conferencias frecuentes en la Residencia, una o dos semanales en el teatro y excursiones que duraban generalmente todo el día, los sábados; los extranjeros no las olvidarán nunca; en Suiza y en Oza, los pastores ansotanos y chesos les guisaban a su vista los platos clásicos de los pastores del Pirineo; las migas y carne asada en asadores de boj, o las patatas con sopa y carne a la pastora. La algarabía en torno a las fogatas donde se preparaba el condimento era interesante; la avidez con que devoraban los sabrosos manjares, extraordinaria.

Se daban además, para españoles, clases de francés, inglés y alemán, por profesores españoles y extranjeros. El año 1930 hubo que dar cinco clases diarias de francés. Se habían inscrito 500 alumnos españoles.

Dieron las enseñanzas los señores don Carlos Riba, don Luis Sancho Seral, don Luis Boya, don José Camón, don Ricardo del Arco, don Jesús Pabón, don Fernando Romero, don Luis Vallejo, don Angel Monreal, don Rafael Gastón y don Domingo Miral. Hubo todos los años dos profesores franceses, uno alemán y otro inglés.

Las clases comenzaban a las nueve de la mañana y terminaban a la una. En general, se procuraba evitar las clases por la tarde, salvo las dadas a los españoles, porque iban muchos obreros y gente modesta que tenían que atender a su trabajo. Los años 1935 y 36 fué director de los cursos don Paulino Savirón, y allí estaban cuando estalló el Movimiento nacional.

Los recursos de la Residencia

Cuando el señor Miral dejó la dirección, entregó 17.000 pesetas en dinero y dos coches: un autocar y un coche de turismo. Se contaba con los siguientes ingresos: derechos de inscripción, pensiones; 1.000 pesetas de la Diputación de Navarra; se explicaba todos los veranos un curso de cultura navarra por un profesor navarro, don José María Huarte; 8.000 pesetas para pago de intereses y 2.000 para gastos de la Residencia, del Ayuntamiento de Jaca; 4.000 de la Diputación de Huesca; 1.000 primero y 2.000 después del Ayuntamiento de Zaragoza, hasta que vino la República, y 14.000 de la Universidad.

Sin que nadie las solicitara, la Junta de Relaciones Culturales, que presidía entonces el duque de Alba, nos ofreció y envió 6.000 pesetas, y al año siguiente invitó a que pidieran aumento de subvención, que se elevó a 8.000.

Cuando el año 1930 el duque de Alba fué al Ministerio de Instrucción Pública y don Ramón Menéndez Pidal pasó a la presidencia de dicha Junta, lo primero que hizo fué suprimir la subvención de Jaca. Cosa naturalísima, que no nos causó la más pequeña sorpresa. Purgaba el pecado original de haber nacido con dignidad y animada del más puro sentimiento patriótico.

El porvenir de la Residencia

El 27 de agosto de 1929, el director de la Residencia expuso, en presencia del general Primo de Rivera, y en una velada que se celebró por la noche en el teatro, todo el programa de la Universidad de Jaca. Contestó el general: «Algo ambicioso es el programa, pero a este hombre no se le puede negar nada; habrá que rea-

lizarlo pues, aunque no se lleve a cabo con la rapidez con que él desearía.» La desaparición del general pocos meses después fué fatal para Jaca y para su Universidad. Había prometido retirarse a descansar allí unos días en el siguiente verano. ¿Qué será de la Residencia? Este verano era aún utilizada como Hospital, aunque el frente de Jaca había desaparecido hacía mucho tiempo.

¿Qué será de la Residencia? La lectura de los clásicos ofrece salidas para todas las situaciones difíciles. El destino es caprichoso y nadie conoce el porvenir.»

Pero aun hay más. El alcalde de Jaca, recogiendo el sentir de la ciudad, agradeció al diario zaragozano esta información con este telegrama:

«Director diario «Amanecer».

Comisión gestora Ayuntamiento pueblo unánime expresan a V. gratitud ante reportaje llevado a cabo diario de su dirección en pro nuestra Residencia de estudiantes. Salúdale brazo en alto.—alcalde, Francisco García».

Y «Amanecer» al recoger este saludo y sentimiento de gratitud de nuestro alcalde que como dice muy bien es el del pueblo de Jaca, vuelve sobre tan interesante tema y deja oír su voz autorizada en brillante artículo pidiendo, «que nuestra historia gloriosa y nuestra inmortal lengua castellana vuelva a irradiar su maravilloso influjo hasta más allá de las fronteras, desde la Universidad estival de Jaca».

Termina su editorial «Amanecer» con este llamamiento:

«Desde estas columnas hacemos un llamamiento a todos los Centros docentes, Diputaciones y Ayuntamientos de Aragón, para que se unan a los deseos de la ciudad hermana y que este verano mismo, y bajo la dirección de su fundador, don Domingo Miral, eximio catedrático de esta Universidad zaragozana, se abran las puertas de la Universidad de Jaca.

A nuestros excelentísimos señores ministros de Educación Nacional don José Ibáñez Martín y de Hacienda, don José Larraz López, baturros de pura ley y de cepa, les rogamos su valioso apoyo para conseguir el honor de complacer a Aragón y a esta bella ciudad de Jaca, y, no sólo a ellos, sino que también al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, hijo predilecto de Zaragoza y, por lo tanto, de Aragón entero.»

Nuestra gratitud es sincera.

Nuestro entusiasmo está bien demostrado y a él haremos honor colaborando desde nuestra modesta esfera porque la Universidad de verano de Jaca vuelva a su antiguo esplendor y otra vez sea Jaca centro de cultura, desde el que se irradian las glorias nacionales y se canten las excelsas virtudes hispanas.

¡EMPRESARIOS AGRICOLAS!

Subsisten todavía tus dos obligaciones conjuntas del Régimen común de Subsidios Familiares: La Declaración mensual de subsidios y el Boletín de Liquidación.

DON ANTONIO MOMPEON MOTOS

La noticia de su muerte nos ha causado hondo pesar. El ilustre periodista zaragozano, tuvo desde muy joven para esta casa afectos y distinciones que nos obligaban a gratitud y nos identificaron con él en franca y sincera amistad.

La prensa le tributa el homenaje a que se hizo acreedor por sus títulos brillantes. Destacan sus estímulos aragonesistas y su patriotismo acendrado; su amor a España y sus fervores de periodista siempre dispuesto a ocupar un puesto de vanguardia en los altos deberes profesionales.

A estas amplias notas biográficas, a la justicia con que en su muerte se recuerda su vida buena, nosotros, los más modestos en la gran familia de la prensa española, solo podemos añadir un recuerdo sentido, empapado en nuestras lágrimas y saturado de nuestro dolor sincero.

A su viuda e hijos, a la redacción y personal todo de «Heraldo de Aragón» nuestro pésame por la desgracia que en igual medida a todos nos aflige.

De «El Noticiero» transcribimos las siguientes líneas escritas en memoria de don Antonio Mompeón por el Notario de Zaragoza don Enrique Giménez Gran, su amigo íntimo, y que, como dice el colega, le conocía bien por recordar perfectamente y de modo admirable la vida periodística de final del siglo XIX y principios del actual.

Dice así:

«Al ponerme frente a las cuartillas en las que he de trazar unos mal urdidos conceptos en memoria de don Antonio Mompeón Motos, son demasiadas las ideas que, atropelladamente, se agolpan y agitan en el corazón y en la mente para que intente siquiera ordenarlas.

Puede pensar que todo, absolutamente todo, motivaría mi actividad de escritor, hoy aficionado, profesional un tiempo, menos en que trazaría unos renglones necrológicos de Antonio Mompeón.

Porque para mí, Antonio, cualquiera que fuesen los elevados cargos que ocupara, cualquiera que fuese su posición social y el relieve que alcanzase su figura, era sobre todo aquel muchacho imberbe, desmedrado, complaciente, amable, humilde y cariñoso de mi lejana mocedad.

Hablen otros de las diversas facetas que presentaba la figura aragonesa que una tan inexplicable como absurda dolencia nos ha arrebatado.

Yo no puedo ni quiero evocar otros instantes que aquellos en que comenzaba la lucha, una lucha titánica que había de resolverse, por distintos caminos, el problema de la vida.

Yo lo veo bullendo por la redacción del «Heraldo», bajo la acariciadora mirada de quien en su orfandad hacía las veces de padre y por él sentía el cariño más que paternal que le profesó don Juan Motos, el bondadosísimo don Juan Motos, que ya habrá abrazado en las serenas regiones de la eterna luz el espíritu del amor de sus amores en la tierra.

Yo lo contemplo sumiso, amable, sonriente, inquieto y vehemente, con una vehemencia que le hacía destrozarse cuantas plumas caían en sus manos, atento a nuestras ocurrencias y benévolo con nuestras genialidades, no siempre caritativas, denunciando aquel cariño reverencial que por nosotros sentía dados sus pocos años,

prudente discreto y como apagado en aquel febril hervor que comunicaba a nuestro ardor juvenil el apasionamiento que nos contagiaban las públicas preocupaciones de la vida ciudadana.

Una información sensacional, la de un suceso que hizo gemir las prensas de toda España en el diciembre de 1897, provocado por un loco que no cientos, sino miles de locos, «fabricó» en pocas horas, fué iniciada por nosotros y firmada Gran-Mompeón. Fué su primera firma.

¡Quién habla de decirme lo bien aplicado que estaba mi segundo apellido al primero de mi compañero de excursión al Burgo de Ebro!

Después, después sus luchas, mis luchas, nuestras contrariedades de todo género y aquel idilio, el idilio de toda su vida que se iniciara en un pisito modesto, coquetón, alegre y limpio como el más transparente de los cristales, con la compañera de su existencia, con esa admirable dama, cuyo dolor me imagino, pensando en la inmensa dicha que respiraba y emanaba de todo su ser, cuando me la presentó como su mujer.

La vida nos separó y juntó muchas veces; la última intimidad, fué la temporada angustiosa que pasamos en los 58 días de zona roja, en San Sebastián.

Yo sé de aquellos momentos de ansiedad y duelos comunes, como sé de otras angustias y dolores que le produjera la incompreensión y los celos de los que no podían alcanzar la órbita que trazara en su marcha ascendente a plasmar su figura.

Digan de él cuanto sepan los que han de llorar su muerte; yo sólo diré que lo que principalmente fué don Antonio Mompeón, fué un trabajador; y un trabajador enamorado del periodismo; amante de Zaragoza como el mejor y más amoroso de sus hijos.

Un hombre de costumbres austeras, metódico y reflexivo que repugnaria los elogios de la hora de las alabanzas, como ha prohibido y despreciado los honores póstumos.

Tantos rindió y organizó, que conocía el valor real de esas flores de trapo y aún mejor de papel impreso que nada son y de nada sirven, como no sea de consuelo a huera vanidades.

Sus amores fueron Zaragoza y el periodismo, el «Heraldo» y Aragón; a ellos dedicó el infatigable e ininterrumpido esfuerzo de su vida de un dinamismo sin estruendo y con una perseverancia espejo de la raza.

¡Antonio Mompeón! Goza de tu bien ganado descanso en las esferas de la verdad, en las que no caben adjetivos inventados para solaz de vanos, ni retoques de figuras que disimulen las arrugas morales.

Has consumado esa obra del «Heraldo de Aragón», sin otros elementos que el cumplimiento, por tu parte del precepto divino del esfuerzo personal: del trabajo.

E. GIMÉNEZ GRAN

Inspección provincial de Trabajo

— HUESCA —

CIRCULAR

Para general conocimiento de los señores patronos y obreros y de la opinión toda, se hace presente que el Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo entrará en vigor a los tres meses de su publicación en el B. O. del Estado (o sea el día 3 de mayo próximo, pues se publicó el día 3 de febrero corriente).

Y la obligación que el art. 101 de dicho Reglamento impone, de tener en los centros de trabajo, en lugar visible y a disposición del personal, un ejemplar precisamente de la edición oficial del citado Reglamento, publicada por el Ministerio, cuyos ejemplares se podrán adquirir tan solo en las oficinas de esta Inspección, y su importe será destinado única y exclusivamente a la obra de prevención de los accidentes del trabajo.

Huesca, 19 febrero de 1940.—El Inspector provincial de Trabajo, Luis Casado



CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. OLEGARIO FERRER PEREZ

que falleció el día 23 de febrero de 1936

E. P. D.

En sufragio de su alma se celebrará funeral aniversario en la Catedral mañana viernes, día 23, a las diez y cuarto, y el Expuesto en el Carmen, del citado día.

Su apenada viuda doña Carmen Diz y demás familia, al recordar a sus amigos y relacionados esta luctuosa fecha, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a dichos actos, favores que agradecerán.

A TODOS LOS EXCOMBATIENTES

Por ser muy interesante para todos los excombatientes, copiamos a continuación la siguiente Circular n.º 89 de la Secretaría General del Movimiento de fecha 4 de diciembre último. En ella se les concede el honor y la tarea de militar en las filas de F.E.T. y de las J.O.N.S.; es decir que éste es un nuevo toque de llamada; a formar de nuevo a las órdenes de FRANCO, apretados junto a él en haz férreo, prevenidos sus más fieles soldados para que no se esterilice nuestra Victoria. Para esto llama a sus hombres de combate, a los que con tanta abnegación como disciplina respondieron a sus órdenes durante la guerra, para conquistar la Nación con las armas del amor y del trabajo y de la grandeza generosa y a dirigirla luego y gobernarla al modo castrense, por una juventud viril y madura porque ha visto a la muerte y al dolor de cerca y con ello se ha doctorado en la ciencia de la vida.

«El apartado c) del art. 5.º de los Estatutos de F.E.T. y de las J.O.N.S. prevé el caso de concesión de la calidad de militante como premio a los eminentes servicios prestados a la Causa Nacional durante la guerra.

Las condiciones de excepcional dureza y la larga duración de la campaña soportados con magnífico espíritu y heroico temple por los combatientes, bien merecen el concepto de eminente servicio a la Causa Nacional, para la que conquistaron la victoria que fué como la formidable cosecha de una buena siembra de penalidades riesgos y sacrificios.

Ellos que como nadie saben el precio cruento de la Victoria, son los más interesados de que el esfuerzo no se pierda y en que no sea estéril la sangre derramada, y por esto y porque han demostrado a través de tres años de lucha que poseen en alto grado las virtudes político-morales de Servicio, Hermandad y Jerarquía, esencia y vida del Movimiento, se les concede el honor y la tarea de militar en las filas de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Por ello dispongo que:

Los españoles que hayan ganado la condición de excombatientes serán admitidos como militantes de F.E.T. y

de las J.O.N.S. siempre que lo soliciten del Jefe provincial del Movimiento».

Esta Jefatura local espera confiadamente que todos los excombatientes que lean estas líneas procuren divulgarlas entre sus compañeros excombatientes que las ignoren y todos acudan a nuestras oficinas donde tanto ahora, como posteriormente al ser admitidos como camaradas, se les facilitarán cuantos datos y gestiones puedan necesitar, y donde así mismo encontrarán el mismo espíritu de hermandad, camaradería y mutua ayuda que floreció antes en las trincheras, y Falange ha de implantar entre todos los que se honran con el título de ESPANOL.

Jaca, febrero de 1940.

CORREOS

En virtud de lo dispuesto por la administración general de la Caja Postal de Ahorros, los titulares de cartillas deberán presentarse a partir de esta fecha en las oficinas de Correos para llenar la ficha correspondiente, solicitando la liberación del capital bloqueado.

AYUNTAMIENTO DE JACA PROVINCIA DE HUESCA ANUNCIO

En ejecución de acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, se abre concursillo para adjudicar el servicio de apertura de hoyas con destino a plantación de árboles en paseos, parques, jardines y predios del Municipio, que será adjudicado a aquel que ofreciere efectuarlo en condiciones más ventajosas. A cuyo efecto se ha señalado el día 29 de los corrientes y hora de las doce para recibir las proposiciones que habrán de contenerse en pliegos cerrados.

El servicio será adjudicado por la Corporación en la sesión inmediata siguiente.

Jaca 21 de febrero de 1940.—El Alcalde, Francisco García.

En ejecución de acuerdo habido en sesión del 20 de los corrientes se anuncia concursillo para adjudicar la corta y extracción de cincuenta y seis chopos y dos olmos, procedentes de paseos y jardines de esta población por el precio en alza de tres mil cuatrocientas ochenta pesetas, señalándose las doce horas del día veintinueve de los corrientes para recibir pliegos cerrados conteniendo proposiciones optando al concursillo.

Jaca 21 de febrero de 1940.—El Alcalde, Francisco García.

HOSPITAL MILITAR DE JACA

ANUNCIO

Debiendo adquirir en subasta libre los artículos alimenticios necesarios para el abastecimiento de este Hospital durante el próximo mes de Marzo se abre segundo concurso por 8 días a partir de la fecha de este anuncio, con arreglo al pliego de condiciones obrante en la Administración de este Hospital (Residencia de Estudiantes).

Los gastos de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Jaca a 20 de febrero de 1940.—El Presidente de la Junta, Francisco Castejón.



F.E.T. y de las J.O.N.S.

SECCION FEMENINA
JACA

Las camaradas que se citan a continuación deberán pasar por estas oficinas lo antes posible al objeto de recibir el carnet de afiliadas, mediante el pago de su importe (1'50 pts.).

Nieves Bergua; M.ª Pilar Tramullas; María Blanco; María Barrio; Inés Puértolas; Teodora Pérez; Adela Cayuela; Asunción Roldán; Agustina Galindo; Luisa Blanco; M.ª Pilar Sarto; Pilar Ortega; Carmen Ortega; Rosario Sarasa; Josefina Jarne; M.ª Carmen Pérez; Alicia A. de Sotomayor; Teresa Mercadal; Josefa Arias; Teresa del Val; Lucía del Val; Elvirá Sánchez; Pilar Pueyo; M.ª Josefa Valero; Pepita Pueyo; María Anglada; M.ª Pilar Mengual; Manolita Duplá; Luisa Ara; Ascensión Aznar; María Ballascas; M.ª Dolores Caudevilla; Carmen Campo; Pilar Visús; Esperanza Betrán; Silvestre Man. Lacruz; Josefina Sarasa; Asunción Catalinete; Luisa Visús; Ascensión Gil; Inés Torres; Presentación Sánchez-Cruzat; Amparo Pueyo; Josefina Periel; Concepción Ventura; Victorina Armand; Magdalena Aso; Pilar Lafin; Natividad Pueyo; M.ª Josefa González; M.ª Josefa Tajarce; M.ª Josefa Aso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jaca, 21 de febrero de 1940.—La Delegada Local Accidental, Carolina de Cairá.

Gacetillas

Pasó ayer revista a las fuerzas de su mando, de guarnición en esta ciudad, el digno coronel de Infantería don Rogelio Gorgojo, jefe de la 52 División.

Durante su estancia entre nosotros fué objeto de las consideraciones debidas a su alta graduación y a sus prestigios personales.

El día 12 último falleció en su casa de Hoz de Barbastro la respetable y bondadosa señora doña Sixta Llena, madre de nuestro convecino y buen amigo don Agustín Almazor, del comercio local.

Era la finada dama de relevantes virtudes. Consagró su vida a la práctica del bien, haciendo la caridad pródigamente. Fué para todos buena y amable. Madre y esposa amantísima y con su servidumbre tan cariñosa y comprensible que todos se desvivían por complacerla y corresponder a sus atenciones.

Por estas sus virtudes habrá ganado el cielo, y ello debe servir de lenitivo en su dolor a su viudo, hijos y demás familia, a los que hacemos presente nuestro pésame sentido.

Falleció días pasados después de breve enfermedad el apreciable joven Mariano Jaca, inteligente chófer-mecánico que gozaba de muchas simpatías.

Ha muerto en plena juventud arrebatado a la vida por enfermedad traidora, rebelde a todos los cuidados y a los recursos de la ciencia.

A los padres del finado, hermanas y demás familia hacemos presente nuestro pésame.

El Santo tiempo de Cuaresma se celebra en nuestra ciudad con todo fervor religioso.

Los miércoles y viernes hay sermón que están a cargo del P. Jesús de Cañas. El P. Ineva, escolapio, ha dirigido unos ejercicios para jóvenes y durante una semana completa les ha predicado exhortándolas a una vida cristiana y devota y poniendo de relieve los vicios y relajación de costumbres ambiente, tan en pugna con el pudor de la mujer.

Desde el día 25 hasta el 3 de marzo, solemne Misión para todos los fieles de Jaca predicada por los RR. PP. Capuchinos Javier de Abárzuza y Hermenegildo de Fustiñana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Los actos serán: A la mañana: Misa con plática sobre los Mandamientos de la Ley de Dios. A la tarde: A las 7, Santo Rosario, plática doctrinal, cántico y sermón moral.

El tiempo se esta poniendo en razón. Desde hace dos días las temperaturas se aproximan mucho a las de la más franca primavera y el sol brilla en toda su esplendor. Por efecto de las pasadas lluvias y esta temperatura bonancible se ha licuado gran cantidad de nieve, determinando un aumento muy considerable de caudal en los ríos.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca